

CORRELIGIONARIO:

Frete una solidaridad activa a la entidad que encarna sus ideales y agrupa a quienes comparten la fe y el sacrificio al servicio de España y de la República. Afíliase al

Centro Republicano Español

Su cooperación, necesaria siempre, será especialmente bienvenida en estos tiempos de prueba.



ESPAÑA

REPUBLICANA



AÑO XXXV

Intellectual No 392.851
Reg. Nac. Propiedad

BUENOS AIRES, 30 DE DICIEMBRE DE 1953

N° 1090

UN PESO

Unas Palabras de Aclaración y Advertencia

No Nos Dejaremos Atraer por el Señuelo de la Unidad

Va a cerrarse el año 1953 cuando se trazan estas líneas. No podemos decir de él nada elogioso en cuanto se refiere a la causa de la libertad del mundo. Menos aún, en lo que concierne a la liberación de nuestra patria, esclavizada y oprimida por la más bárbara reacción militarista y clerical.

Si el mundo político universal no abre senderos a la esperanza de los hombres bien intencionados y continúa la alarmante maniobra de los grupos imperialistas de izquierda y de derecha para conseguir la hegemonía internacional, el restringido mundo hispánico nos regala con la desoladora expresión de uno de los contubernios más inexplicables que la imaginación humana pudiera concebir.

Si el hecho es denigrante para Franco, que con tanta violencia en la palabra y en el gesto combatió a los Estados Unidos, para éstos constituye una vergüenza degradante. No hay razón alguna valedera que justifique el extraño suceso. No son argumentos estimables los que conciernen al estímulo defensivo contra la agresión comunista.

Si ésta hubiera de llegar a España en un porvenir más o menos inmediato, supondría el vencimiento de los países implicados en la defensa del occidente europeo, y entonces no habría nada que hacer que tuviese una aparente valoración táctica o estratégica. Si tal cosa no se hubiera producido, la alianza española supondría meter de hoz y de coz a la península ibérica en el ámbito más cruel de la lucha futura.

Desde el punto de vista español, el suceso implica la más repugnante traición a la causa de la neutralidad nacional. Desde el punto de mira americano, la más indecorosa violación de la Cartá del Atlántico y del es-

píritu informativo de la constitución de las Naciones Unidas.

Nuestro pensamiento es, por tanto, claro y definido. No necesitaríamos repetirlo, si quienes obsesados por la prédica sovietica, que no repara en palabras ni en insultos para el logro de sus fines, no se moviesen alrededor del suceso para llevar agua al molino propio con el señuelo de la unidad. Se pretende con ésta, una vez más, dominar a todos los elementos democráticos para luego destruirlos y encerrarlos en un círculo de hierro. Y a esto es a lo que no podemos, ni debemos, ni queremos prestarnos.

Luchamos y lucharemos contra la indignidad, alivio el gesto y limpia la conciencia, pero no renunciamos ni a nuestra personalidad ni a nuestros modos, de injuriar las cosas. Los pueblos son algo más que los regímenes estatales. Eston son concreciones jurídicas, cuya permanencia depende del acatamiento de aquéllos. Los pueblos son entidades vivas, esenciales, de función permanente, que se alzan en la historia con insubornable personalidad. El concepto pueblo fué maravillosamente expresado en la ley de Partidas. A él habríamos de recurrir nuevamente para una positiva y trascendente definición.

Por todo ello, si nos indigna la actitud del Pentágono, no nos sentimos susceptibles de insultar al pueblo norteamericano. Tampoco nos parece preciso volver a reiterar la diferencia que hacemos entre el pueblo ruso, lleno de virtudes individuales y colectivas, y el régimen que se dice representante del puro sentido marxista. La conclusión a que llegamos es la de que, defendiendo la causa de España y de la democracia, no pretendemos

llegar a la anulación de las fuerzas que concurrieron a la formación del Estado republicano, cayendo en una trampa habilitada, a título de unidad. Recordamos a Checoslovaquia, como ejemplo y nos conmueven los nombres de Masaryk y Benes.

Nuestro trabajo ha de ser el de cooperar a todos los esfuerzos para derribar al régimen de hecho que destruye los más puros ideales españoles; pero sin confusiones que anulen la personalidad de los elementos concurrentes y los entreguen como cosas inertes, a los más audaces y a los menos responsables.

Ya sabemos que esto crea posiciones difíciles por el empecinamiento de los manejados desde afuera y por su capacidad de insultar, superior a su capacidad de obrar. No ignoramos tampoco que ciertos slogans producen un primer resultado auspicioso ante la reacción colectiva que la indignación por el desafío provoca en el común de las gentes. No importa. Nuestro deber es el de adoctrinar y aconsejar, y nuestro papel ha de ser responsable y consciente. El sentido de esa responsabilidad es el que debe movernos en todo caso.

El año 1954 puede demandarnos los mayores esfuerzos en defensa de la libertad y de la soberanía de nuestra nación. Es seguro que no lo escatimaremos, sea cualquiera su importancia y su trascendencia. Esos esfuerzos —lo repetimos como en ocasión anterior— van dirigidos a la liberación de España, a su libre determinación política. Ni contra el pueblo de Rusia, ni contra el pueblo norteamericano. Por el pueblo español, suprema razón de todas nuestras preocupaciones y objeto de todos nuestros desinteresados sacrificios.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Está Fuera de Duda el Cambio de Régimen en España

PARIS. — El periodista señor Díaz Roncero ha celebrado una entrevista con el Presidente de la República Española en el exilio, don Diego Martínez Barrio, quien le ha hecho las manifestaciones siguientes:

—¿Cree usted en la posibilidad de un cambio de régimen en España?

Contestará con otra pregunta: —¿Hay motivos para dudarlo? Los eclipses de la libertad no son nunca definitivos, máxime cuando el escenario de la tragedia es un pueblo como el mío, valiente orgulloso y tenaz. Todos los bienes materiales de la tierra serían pocos para extirpar el instinto de independencia del alma de los españoles, y todas las persecuciones insuficientes para alinearlos entre los rebañados que soportan mansa e indefinidamente la esclavitud. Cuando el león —no es metafora— despierte, el grito de libertad y quien lo simboliza, desaparecerán por escotillon sin dejar otros rastros que los de sus crueldades.

—La inyección de dólares en la economía española ¿no garantizará la paz social?

—Eso habría ocurrido si se dieran en España las condiciones mínimas de libertad política a las que estaban acostumbrados los españoles. Un mayor bienestar económico produce comúnmente el relajamiento de la tensión social, porque a medida que aumenta el poder adquisitivo de los salarios se desarrolla en los trabajadores la afición a actividades distintas que las impuestas por su miseria. "Tripas llevan piernas" y las piernas suelen ir, estando vigorosas, a la busca de satisfacciones físicas y espirituales dentro de un ambiente de paz. Pero la regla fa-

ES INUTIL DORAR LAS CADENAS AL PUEBLO ESPAÑOL

lla cuando el mejoramiento económico va acompañado del sectarismo persistente de la libertad. El español ha defendido siempre su derecho personal, a costa de cualquier sacrificio. "En mi hambre mando yo", respondió un campesino en cierta ocasión al agente electoral que quería comprarle el voto. "Dentro de mi casa, yo", repite cada vez que la autoridad de

hecho intenta tutelarle la intimidad. A un pueblo así, es inútil dorarle las cadenas. Mientras sean cadenas, las mirará con odio y soñará con sacudírselas.

—¿Qué informaciones le han llegado a usted de España después del pacto entre Madrid y Washington?

—La oposición al arriendo de las bases aéreas y navales entre-

gadas a los norteamericanos, aunque subterránea, es general. Témesese que, en caso de guerra, España, automáticamente, se convierta en blanco de represalias atómicas. El país no comprende por qué el volumen de las concesiones a los Estados Unidos ha sido superior a las otorgadas por Inglaterra y Francia. Si la defensa de Europa hubiera de hacerse desde el Elba, los puntos de arranque de los bombarderos no es lógico que se situen en España, y si se pensara acudir en fin de cuentas, a la defensa periférica, ¿por qué

elegir el territorio español y no Portugal para resistir los embates? Yo no sé, ni sabe nadie, hasta dónde llegará la locura de los grandes Estados y si algún día, más o menos próximo, desaparecerán las zonas de civilización que constituyen el orgullo del mundo; pero restultamente afirmo que la posibilidad, incluso inverosímil, de que pudieran ser destruidos Roma, París, Granada, Florencia y Santiago, entre otros lugares de peregrinación artística o religiosa del mundo, cuajados de bellezas y cargados de historia, constituye una provocación a lo más sensible del espíritu. Establecer junto a Sevilla, relicario de arte, un campo de aviación y atraer hacia ella la furia del presunto enemigo pareceré delito imperdonable.

—Ésa sorda protesta de que us-

(Continúa en la pág. 2)

FIRMEZA Y ESPERANZA EJEMPLARES

LOS ESPAÑOLES REFUGIADOS EN INGLATERRA SE NIEGAN A NACIONALIZARSE BRITANICOS

LONDRES, (OPE). — El "Home Office" (ministerio de la Gobernación, de Inglaterra), acaba de comprobar que los refugiados republicanos que viven en Inglaterra a consecuencia de la guerra civil piensan de manera distinta a la de algunos polacos, centroeuropeos o balcánicos.

Se cuenta por millares el número de ciudadanos del Centro de Europa y de los países eslavos que han encontrado asilo en Inglaterra en calidad de refugiados. Por lo general, en cuanto cumplen los cinco años de residencia que señala la ley, piden se les otorgue la ciudadanía británica, lo que consiguen siempre que no concurren en el demandante circunstancias personales desfavorables o se trate de un comunista.

Los refugiados a consecuencia de la guerra española se encuentran en Inglaterra con anterioridad a los ya citados; pero piensan de manera distinta y, salvo muy contadas excepciones, no piden la ciudadanía británica y prefieren continuar como extranjeros con las limitaciones y dificultades que tal carácter puede llevar inherentes.

Extrañada la policía de esta actitud, que tanto se aparta de lo

corriente, ha procedido al interrogatorio de todos los refugiados a quienes se considera de nacionalidad española. Se les ha convocado en el "Home Office" y todos ellos, muy amablemente, han sido interrogados por separado, utilizando para ello unos compartimentos contruidos "ad hoc" que los refugiados han dado en llamar "confesonarios". Hombres y mujeres, todos, han pasado por aquéllos. Cuando se ha tratado de matrimonios se ha tenido la delicadeza de interrogar al mismo tiempo a los dos cónyuges; pero ocupando cada uno un "confesonario" distinto.

Los representantes de la autoridad han dirigido a los convocados una serie de preguntas muy precisas; pero éstos han sacado en conclusión que tales interrogatorios no tenían una finalidad concreta, sino que serían de pretexto. La pregunta esencial dirigida a todos cuantos no son sospechosos de comunismo o de simpatías por este régimen, ha sido la siguiente:

—¿Por qué no solicita usted la ciudadanía británica?
A lo que los interrogados han contestado unánimemente:
—Porque pienso volver a España en cuanto caiga Franco y tema mi régimen; pues algún día habrá de ser...

UNA CURIOSA POLEMICA

Catolicismo Acomodaticio y Catolicismo Intransigente

NUEVA YORK (Ope). — La revista "America", que editan los jesuitas, ha publicado el editorial siguiente:

"Según el despacho que el 10 de Noviembre envió Camilo M. Cianfarrá al "New York Times", esta revista ha sido objeto de nuevas críticas por parte de "Ecclesia", órgano oficial de la jerarquía española. El primado de España, cardenal Enrique Pla y Deniel, cita a "America" como un ejemplo de "algunos equivocados católicos de los Estados Unidos" que han expresado opiniones sobre la libertad religiosa aplicada en España y que se consideran insostenibles en este país.

La ocasión de renovar dichas críticas ha sido el reciente acuerdo militar y económico entre España y los Estados Unidos. Su Eminencia asegura a los católicos españoles que el catolicismo español no ha sido un obstáculo "para una amistosa y ventajosa colaboración con poderosas naciones que no son católicas". La relación entre este acuerdo y las restricciones españolas sobre manifestaciones públicas del protestantismo se encuentra en el hecho de que, en su pastoral de Cuaresma de 1952, el cardenal Segura ponía a España en guardia contra el peligro de capitular ante la presión de los Estados Unidos para liberalizar su concepto de la libertad religiosa a fin de obtener ayuda económica. La revista "America" comentó algunas afirmaciones del cardenal, dedicándole una página entera en su editorial del 22 de Marzo de 1952, más una columna en la edición del 4 de Mayo. Y, cuando más tarde, la revista "Ecclesia" se refirió directamente a nuestro comentario, defendimos nuestra posición en otro editorial publicado el 24 del mismo mes.

"Se dice ahora que el cardenal

Los jesuitas norteamericanos, frente al cardenal primado de España

primado ha presentado dos pruebas contra la sugerencia de nuestra revista en orden a que España pudiera liberalizar su actividad con los protestantes. Una de ellas es la conferencia dada en Roma el día 2 de Marzo, por su Eminencia el cardenal Ottaviani proto secretario de la Congregación del Santo Oficio.

En nuestra edición del 8 de Agosto de este año señalábamos nuestra creencia de que —como ya lo hizo observar el destacado teólogo católico norteamericano Rev. John Courtney Murray (S.J.) en el "New York Times" del 23 de Julio— monseñor Ottaviani había hablado "únicamente a título personal". Su conferencia "no era una definición ni oficial ni semi-oficial". Y el hecho es que "L'Osservatore Romano" no publicó el texto íntegro de la conferencia. Al reseñarla, el periódico del Vaticano omitió incluso la crítica del cardenal Ottaviani sobre los puntos de vista de los católi-

cos norteamericanos. Nuestra apreciación se refuerza aún más con el hecho ya conocido de que eminentes autoridades teológicas de Roma no compartan la tesis de las relaciones entre la Iglesia y el Estado tal como fue presentada por el cardenal Ottaviani.

El segundo alegato, para que de nuevo se nos critique, lo facilita el reciente Concordato firmado entre España y el Vaticano. Se dice que la Santa Sede en virtud del Concordato, rechazó la "acusación" de que la Iglesia española se mostrara excesivamente intolerante para con el protestantismo. Pero esto, en realidad, no es lo que nosotros afirmábamos. Nuestro punto de vista nunca ha sido que la Iglesia no podía tolerar el sistema español ya que está a la vista que lo tolera; sino que teniendo en cuenta principalmente la opinión pública mundial, una opinión más liberal

resultaría más aconsejable. Sabríamos que el Concordato había desaprobadado esto, solamente en el caso de que dicha proposición hubiese sido hecha a la Santa Sede por el Estado español y la Jerarquía española, y que hubiese sido rechazada como incompatible con la doctrina católica; pero no existe la certeza de que haya podido ser así. Y el suponerlo parece, pues, bastante aventurado.

"Su Eminencia monseñor Plá y Deniel, según nos informan, sostiene en "Ecclesia" que la Santa Sede reclama la inclusión en el Concordato de las cláusulas de la "unidad católica". El que esto resulte necesariamente incompatible con una mayor libertad religiosa, no nos convence. Tenemos, por ejemplo, el caso de la Constitución irlandesa, en la que se reconoce la posición "especial" de la Iglesia Católica, pero al mismo tiempo garantiza a todos la completa libertad en materia de cultos. Y la actual Constitución portuguesa, que está en vigor desde 1935, afirma incluso que "el Estado mantendrá el régimen de separación con relación a la Iglesia católica. Garantiza asimismo la libertad religiosa para todos y el Concordato con Portugal, que data de 1941, no contiene las cláusulas de la "unidad católica".

"Lo que en nuestra Revista se ha dicho es que, dentro de la estructura de la doctrina católica, España podría conceder en mayor grado la libertad religiosa y a nues-

Lamentaciones de Lerroux

"Pensar que yo traje al mundo la palabra "straperlo", por un reloj que ni siquiera era de oro! — gemía, no hace mucho, en Portugal, don Alejandro Lerroux — y que, por cientos de millones, estén aprovechándose de estraperlos fabulosos los enchufistas de Franco, mientras estoy obligado a vivir en el destierro, de la caridad de mis amigos! ¡Todo ello es verdad, pero las proporciones y los niveles morales y materiales han cambiado tanto en pocos años! (Juan A. Ansaldo, en su libro "¿Para qué?")

tro modo de ver existen importantes razones para que fuera así. Nunca hemos puesto en entredicho la autoridad de la jerarquía española para dictaminar sobre cual ha de ser su decisión. Nuestro propósito ha sido únicamente, el de llamar la atención sobre el efecto que puede causar fuera de España la actitud de la jerarquía española.

En nuestro país no cesa de aumentar la crítica contra la Iglesia católica presentándola como enemiga de la libertad. A los católicos se les acusa de reclamar la libertad según convenga a sus propósitos y negarla, en cambio, en cuanto se encuentren en situación de poder hacerlo. Teniendo en cuenta estas acusaciones, estimamos que nuestra sugerencia, como tal era correcta. Y ahora no vemos razón alguna para rectificar lo que antes hemos publicado sobre esta cuestión tan delicada y compleja."

En el centenario de su natalicio HOMENAJE AL POETA DIAZ MIRON

Se cumplía el 14 del actual el centenario del natalicio de Salvador Díaz Mirón, y a fin de conmemorar la fecha y recordar a tan ilustre poeta, la Embajada de México organizó para el mencionado día una velada, que tuvo por escenario el salón de actos del Círculo de la Prensa.

Llenó el salón una selecta y numerosa concurrencia, en la que predominaban los miembros de la colectividad mexicana y en la que también figuraban diversas personalidades del mundo literario y artístico de Buenos Aires.

El encargado de Negocios de México, doctor Jesús Flores Aguil-

arre, habló en primer término para referirse a la mexicanidad del gran poeta. La palabra del disertante, galana y documentada, encantó al público con las certeras y elocuentes referencias a la obra de Díaz Mirón.

Seguidamente hablaron Julia Ph. Lutsky y Horacio Rega Molina, quienes examinaron diversos aspectos de la producción poética de Salvador Díaz Mirón.

Lola Llopis Piñeyro recitó con antelación y arte dos composiciones del eximio poeta y números artísticos que entonaron típicas canciones mexicanas completaron el programa, constitutivo de una fiesta de finos matices y elevada espiritualidad, que dejó sumamente complacida a la distinguida concurrencia.

DESMANES CLERICALES

CONTRA EL DESNUDO EN EL ARTE

NUEVA YORK (OPE). — La revista norteamericana "Time" publica la información siguiente:

En el parque del Retiro, de Madrid, todo estaba, preparado para inaugurarse la I Exposición de Escultura al Aire Libre. Los organizadores del concurso habían invitado a artistas de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Suecia, y gran parte de ellos enviaron obras. Pero cuando había empezado ya la llegada de diplomáticos y personalidades invitadas, todos ellos con traje de etiqueta, se advirtió algo que llamó mucho la atención: todos los desnudos habían sido cubiertos con telas blancas.

Los organizadores se apresuraron a retrárlas; pero inmediatamente se presentaron unos estudiantes del Seminario cercano y colocaron nuevamente las telas... que fueron inmediatamente quitadas otra vez; el forcejeo se prolongó varios minutos y parecía que los partidarios de la escultura al natural iban a salirse con la suya. Llegó el ministro de Educación Nacional y examinó las obras expuestas pero a medida que éste y los más próximos acompañantes iban pasando,

los seminaristas volvían a vestir a las esculturas, por lo que muchos de la comitiva opinaban que estas presentaban el aspecto de fantasmas.

La presidenta de la Comisión señora Moró, horrorada de disgusto, apostrofó a los estudiantes diciéndoles: ¡Sóis unos salvajes! ¡Qué vergüenza! A lo que un seminarista replicó: "La salvaje es Ud. ¡Nosotros tratamos de evangelizarla!".

"A los pocos días, el gobierno decretaba la clausura de la exposición y las obras de arte eran devueltas a sus propietarios.

HOMENAJE A UN SABIO FRANCÉS

Discurso en La Sorbona del Prof. Martínez Risco

PARIS. — Celebróse en La Sorbona una velada necrológica en honor del sabio francés Aimé Cotton. Entre otros oradores, intervino el ilustre profesor español don Manuel Martínez Risco, exiliado en Francia.

El señor Martínez Risco exaltó la relevante personalidad científica del profesor Cotton y recordó el viaje que hizo a Madrid, donde realizó una alta labor, con sus conferencias y con los consejos de su experiencia y cultura.

Se refirió también al éxodo de los españoles a comienzos de 1939 y destacó que el profesor Cotton prestó siempre su decidido concurso a la causa de la República Española, lo que fue causa no pe-

queña de las persecuciones que tubo de sufrir durante la ocupación nazi de Francia.

Concluyó diciendo que el profesor Cotton nos dejó el ejemplo de su vida y de su fe en el porvenir.

Entre Strapolistas y Monopolistas. Ande el Juego

MADRID, (OPE). — En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta pública de dos solares antiguos, no muy grandes, situados en la calle de la Princesa, esquina a la plaza de España. El más pequeño de ellos tasado en 2 millones 992.000 pesetas, fue adjudicado en cuatro millones a don José María Otamendi, que los obtuvo en puja con otros tres licitadores que reunidos ofrecían 2 millones 325.000 pesetas.

El otro solar, tasado por el Ayuntamiento en 10.580.000, fue objeto de un empate, que se resolvió a favor del señor Otamendi, quien pujó hasta catorce millones y medio.

Producción Deficiente

MADRID. — Dice "Fomento de la Producción" que, a causa de la sequía, la producción de cereales de invierno y de aceite serán este año "muy deficientes".

Declaraciones de Martínez Barrio

(Viene de la pág. 1) ted habla, tomará forma eficaz algún día?

—Sí. Lo repito categóricamente, sí. Y pronto. En el exterior, la emigración, abandonando viejos particularismos, se dispone a realizar una acción de conjunto que antes había rechazado, y en el interior monta la marea oposicionista. España quiere disponer de su destino por sí misma, tomarlo entre las manos y conducirlo. Sabe cuán costosos son los hombres providenciales y en qué espantosas tragedias terminan los ensayos de los dictadores. El espejismo de una sociedad normal, en la cual todos los ciudadanos tuvieran pan, hogar y libertad, ha desaparecido. Lo visible es, ahora, el porvenir dramático de un pueblo condenado a la destrucción, y el odio a gobernantes actuales, que han comprometido, sin previa consulta, la voluntad y el destino de la nación. España reaparecerá algún

día en el primer plano de la escena del mundo, y su gesta futura será tan alta y heroica como las del descubrimiento y la independencia. Mi fe entrañable me dice que los españoles volverán a ser lo que fueron y tomarán el puesto internacional que les corresponde. Pajes de antecámaras, no. Escuderos estipendiados, tampoco. Cada vez que alborea un año, se reverdecen las esperanzas. Yo las acaricio para este 1954, en el que la paz del mundo va a jugarse y con ella la libertad de los pueblos.

El Sr. Martínez Barrio puso fin a sus palabras. Dábame la impresión de un viejo terco y firme. Singularmente la de ese tipo de buen español al que no desaniman la adversidad ni encurva el sufrimiento. Una mirada penetrante en una cabeza alta. El resplandor de una cabeza alta. El resplandor de la fe, quizás, a la que no abatía nunca ni la derrota, ni el dolor, ni el destierro.

TIPOGRAFIA "LLORDEN"

IMPRESOS COMERCIALES — LIBROS — REVISTAS — CATALOGOS

RIOJA 1627 — T. E. 24366 — ROSARIO

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO SALTA 264 y 282

DE LA MERCED y MARTINEZ IMPORTACION — EXPORTACION BUENOS AIRES

ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

J. RAMON FERNANDEZ

Seguros Generales MAIPU 53

Zapatería LA MARINA

Soc. Resp. Ltda. Cap. 60.000 m/n. — Avda. Santa Fe 2275

SIEMPRE BRINDA OPORTUNIDADES EN CALZADO DE CALIDAD A BAJO PRECIO Y qué bien se camina... con calzado LA MARINA...

NO DEJE DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS SE BENEFICIARA

GEOPOLITICA

LOS MONOS DE GIBRALTAR

Por Indalecio Prieto

En el periplo que Su Graciosa Majestad Isabel II está realizando para presentarse a los pueblos que son florones de su corona, la última escala, ya de regreso al Viejo Continente, será Gibraltar. Esta visita resulta perfectamente normal, mas no obstante tengamos por seguro que cuando se verifique rebrotará en España, bajo inspiraciones gubernativas, los clamores para recobrar el Peñón. Hablemos pues, de Gibraltar anticipándonos a la próxima racha de actualidad.

HUMORISMO INGLES?

Siempre se habló mucho del humorismo inglés, pero abrió dudas lo que constituya un rasgo peculiar del carácter británico. Los ingleses se distinguen por su flemá, signo temperamental de frialdad, que no guardará relación con el humorismo, del que han hecho varias definiciones más o menos afortunadas, si bien ninguna exacta, quizá por ser materia que desborda cualquier exactitud. En resumen, han conseguido a definir el humorismo y no a cultivarlo. En cualquier café madrileño se derrocha más humorismo durante la hora del aperitivo que en toda la Gran Bretaña a lo largo de un año.

El humorismo adquiere mayor relieve cuando más solemne es el ambiente donde se produce. Ejijamos como campo experimental el Parlamento, recinto de grandes solemnidades. En el Senado monárquico de España — alta Cámara formada predominantemente por duques, obispos, capitanes generales, almirantes y otros prominentísimos varones —, hablaba cierta tarde desde su sitial el ministro de Instrucción Pública, conde de Esteban Collantes, cuando, sin él advertir,

tiró, saltáronse los calzones y deslizarónse piernas abajo hasta el suelo, dejando al descubierto la ropa interior. Los sanadores, sin excitar algunos prelados, prorrumpieron en estruendosa carcajada, cortando un elocuente párrafo del ministro. Miró éste en derredor, sorprendido de semejante interrupción que no acertaba a explicarse, y al descubrir su causa, más por indicaciones ajenas que por observación propia, subióse calmadamente las bragas, sujetándolas bien y prosiguió su discurso diciendo: "Puestas ya las cosas en su lugar", proemio tan sobrio, profundo y humorístico como el "Decíamos ayer", en la lección de fray Luis de León al ocupar de nuevo su cátedra salmantina. ¿Qué ministro de Su Graciosa Majestad habría sido capaz en trance idéntico ante la Cámara de los lóres de un rasgo parejo al del conde de Esteban Collantes ante el Senado español?

El último gran humorista de las Islas británicas fue George Bernard Shaw, cuya mayor humorada consistió en vivir casi cien años haciendo chistes hasta última hora, pero conviene advertir que era irlandés y no inglés. Su humorismo procedía de herencia paterna, si nos atenemos a esto que Shaw escribió: "Mi padre me reprochaba el abandono de las viejas costumbres impuestas a la familia Shaw por su posición social. Pero él mismo resultaba víctima de su sentido del humorismo y de la paradoja que, desde luego, me ha transmitido. Cuanto más una idea o una institución estaba consagrada por el uso, más intensos eran sus deseos de burlarse de ella".

UN HUMORISTA DE RECAMBIO

El hueco causado por la muerte de G. B. Shaw en el humorismo británico ha sido prontamente cubierto. Si escasea el material, no faltan piezas de recambio. ¿Quién reemplaza al autor de "Santa Juana"? El sustituto es Mr. Alexander Godley. Todavía sabemos muy poco de él, pero, dado el camino emprendido, pronto le nimirá la celebridad. Dicho señor ha sido gobernador de Gibraltar desde 1928 a 1933, y bajo este título se presentó en diciembre de 1953 a los lectores de "The Evening Standard", de Londres, para manifestarles que no hay peligro de perder el Peñón mediante ataques militares, afirmación que nada tiene de humorística. Pero Mr. Alexander Godley se ha revelado como humorista de cuerpo entero en nueva comparecencia periodística, de semanas atrás, en el londinense "Sunday Times", en cuyas columnas estampó las siguientes curiosas declaraciones:

"He leído con interés los comentarios suscitados por la cuestión de Gibraltar, especialmente la afirmación de que, en cuanto a derecho, Marruecos está más calificado que España para reivindicar aquella plaza. Esa ha sido siempre mi opinión. España se encuentra en tercer término para reclamar Gibraltar. Nosotros lo poseemos más tiempo del que ella lo tuvo en su poder. En cuanto a los moros tienen verdadera prioridad, tanto por la situación geográfica del Peñón como por haberlo poseído durante siglos.

"Cuando Hércules trató de llevar las aguas del Océano Atlántico al lago llamado Mediterráneo, plantó dos pilares, uno en Mons Abyla (Apes Hill), en Marruecos, y otro en Mons Calpe (Gibraltar). Gibraltar estaba unido, probablemente, a la costa africana y conectaba con Europa únicamente a través de un istmo que ahora es el área neutral. Por otra parte, la geología y la flora son más africanas que europeas. Las perdices son de color marrón, como en Marruecos, mientras que a pocas millas, ya en España, son de patas rojas. Y los monos son más bien animales africanos que europeos. "No creo que en España exista hondo sentimiento de hostilidad

hacia nosotros, si es que existe alguno, debido a la ocupación de Gibraltar. Este debiera ser más conocido en nuestro país, y no sólo porque, como ya he consignado, nosotros lo poseemos más tiempo que el que España lo ocupa, sino también porque se trata, en realidad, de territorio africano".

Por vez primera perdices y monos son alegados como elementos básicos en estudios geopolíticos. Mr. Godley parece preferir las perdices oscuras a las de patas coloradas, pero como en el guiso de ellas lo principal es su salsa, me atrevo a creer que, puestas en el plato, no sabría distinguir unas de otras. Sin embargo, el problema es demasiado serio para matizarlo con bromas.

INFORME FORENSE

De haber yo podido ser algo a mi gusto en este mundo, hubiese sido jurista. El aprendiz de jurista semeja mucho al aprendiz de brujo, semejanza por la cual me atraía aquel aprendizaje que, por fin, no hice. Sigo sintiendo afición por la materia, tan propensa a manipulaciones de brujería, y voy a probarlo acogiéndome a la benevolencia del lector.

Si dispusiéramos de Hércules en calidad de testigo irrecusable, el litigio podría fallarse claramente y con plena justicia. Hércules nos diría si efectivamente levantó las dos columnas que se le atribuyen — las del "Non plus ultra" —, si entre ellas había un istmo y si al sumergirse éste se quedaron al Norte gallináceas y micos que debieron haber quedado al Sur. Faltándonos tan capital testimonio, nos valdremos de deducciones, débil cimiento para fallos de trascendencia.

Admitida la teoría zoogeopolítica de Mr. Godley y suponiendo que, además del istmo uniendo a Europa y África, existió también la Atlántida uniendo a Europa y América, los yanquis podrían introducir clandestinamente en España algunos de los pocos indios de piel roja que dejaron vivos presentiendo la invención del cinematógrafo en color, para luego mostrarlos a la faz del mundo y sostener que España es parte del territorio norteamericano, del cual la separó el hundimiento de la

Atlántida, aunque quizás los sostengan dentro de poco sin necesidad de transportar ningún indio colorado.

Luciendo flamante toga ante el gran jurado internacional y apostrofando al ex gobernador de Gibraltar, diría yo en elocuentísima defensa de España: "Señor Godley, concedo hipotéticamente a Su Señoría que todas sus presunciones geológicas y zoológicas son fundadas y que, en consecuencia, los moros tienen prioridad sobre el Peñón. ¿Qué moros, señor Godley? ¿Los de Ceuta, plaza situada frente por frente a Gibraltar? ¡Ah, señor Godley, habéis olvidado que Ceuta es de plena soberanía española y que los moros de allí son súbditos de España! En ese caso, y según vuestro propio parecer, Gibraltar nos pertenece. ¿No son los moros ceutíes sino otros ceutíes, al Este o al Oeste del Acho, los mercederos de la prioridad? Pues el resultado será prácticamente igual, porque toda aquella costa corresponde al Protectorado de España y, conforme a vuestra teoría Gibraltar pasará a formar parte de nuestro Protectorado. Comprended, señor Godley, que si es da por ir mirando el color de las patas de las perdices y el de las naigas de los monos, pues también las hay pardas y rojas, llegaréis a la arbitraria conclusión, lesiva para la justicia y ruinosa para nosotros, de que Andalucía entera pertenece a los moros, y con mayor motivo si, además de en la fauna, os apoyáis en la flora señalando el gran número de chumberas arraigadas en sus campos y si, encima, hacéis también argumento de los siglos de dominación árabe. Deteneos, señor Godley, en vuestras presunciones, pues si os dejáis arrastrar por ellas podríais, al ver en Galicia o Asturias algún loro malhablado, afirmar temerariamente que fue América quien descubrió a España y no España quien descubrió a América".

El gran jurado internacional, rendido a argumentos tan incontrovertibles, fallaría a favor de mi tesis y varias Universidades me otorgarían el título de doctor en Derecho "honoris causa". Otros más brutos lo ostentan.

DERROTA EN MINDANAO

Si yo militase entre cuantos llaman a Inglaterra "la pérdida Albión", supondría obra de perfidia el hecho de mantener con mimo el centenar de monos que subsisten en Gibraltar, a los que suelen dar de comer los soldados británicos, y las dos docenas de perdices que peonan y revolotean por aquellas brñas sin hallarse expuestas a ningún artero cazador. Después de leer a Alexander Godley cabe suponer que él y los

demás gobernadores cuidaron de tales cuadrúmanos y aves para justificar la alegación publicada en el "Times" dominical.

Los monos gibraltareños son macacos filipinenses. El macaco es animal sagrado en regiones de la India, donde se le levantan templos y se le reserva parte de las cosechas. En España, al contrario, es desafiado, llamándosele "mona de Gibraltar"... aunque sea mono, y habiendo, sin duda, sugerido el despectivo retrán de "aunque la mona se vista de seda, mona se queda".

Profesa aversión a toda la especie de antropomorfos, incluidos gorilas, chimpancés y orangutanes de respetable talla, próximos parientes de nosotros los hombres y caricatura nuestra. Si Carlos Roberto Darwin se hubiese aficionado a los estudios celestíacos que quiso imponerle su padre, no habría pretendido borrar las poéticas y pecaminosas páginas del paraíso terrenal para sustituirlas con prosaicas demostraciones de que procedemos del mono. Mi aversión a dichos cuadrúmanos no viene de su fealdad, la cual sufro en silencio por el respeto que debemos a nuestros mayores, sino de algo que hirió hondamente mi patriotismo.

En el bar del Congreso — o Merendero del Cojo, como se le denominó por haberlo establecido el conde de Romanones — fui habitual contertulio del veterano periodista don Rafael Comenge, fervoroso liberal, pero íntimo amigo de don Juan Vázquez de Mella. Comenge había ejercido altos cargos administrativos en Filipinas durante la época colonial y refería mil anécdotas de aquel archipiélago, entre ellas la siguiente, que me resultó dolorosa. En Mindanao se exploraba denso bosque de cocoteros por nutrida patrulla de infantes españoles, uno de los cuales, al ver acomar entre el ramaje a un mono, disparó imprudentemente contra él, hirándole. Centenares de monos surgieron en las copas de los árboles, desde donde, como represalia, acometieron con tanta furia a nuestros

EL DERECHO DE PROPIEDAD

Nadie puede poseer legítimamente otra propiedad sino la riqueza que él mismo haya producido o que haya llegado a él transmitida por el productor en la forma establecida por la ley del país.

En cuanto se interrumpe ese hilo, en vez de existir verdadera propiedad no hay sino una usurpación de tan sagrado derecho.

Alvaro FLOREZ ESTRADA

soldados lanzándoles miles de cocos, que los exploradores pudiesen en desordenada fuga, sin saber resistir aquel ataque, el primer ataque aéreo padecido por la infantería española.

TEXTO IRREFUTABLE

Por ponerme a tono con la literatura de Mr. Alexander Godley, eché en olvido a Gibraltar. Hace dos siglos y medio, a cuenta de él había de reinar sobre ellos el duque de Anjou, francés, o el archiduque Carlos, austriaco, los españoles se despedazaron asustados desde fuera, como otras veces.

Una escuadra anglo-holandesa que apoyaba al archiduque, atacó a Gibraltar. Las fuerzas atacantes superaban en número a las defensoras y éstas no quisieron eclipsar el glorioso recuerdo de Numancia. Los ingleses se apoderaron de Gibraltar y viendo que su apadrinado no triunfaba, que dabanse en el Peñón. A partir de entonces, fracasadas varias tentativas militares para expulsarlos, siguen allí, ofendiendo el orgullo de todo español.

Ahora bien, desde puntos de vista del derecho internacional — y aquí vuelve a poner paño al púlpito el jurista frustrado —, no pueden hacerse reparos a un despojo que alcanza su máxima perfección jurídica en Utrecht, donde — artículo X del tratado anglo-español de 1713 — los plenipotenciarios de Felipe V declararon: "El Rey Católico, por la presente, cede, en nombre suyo y en el de sus herederos y sucesores, a la Corona de la Gran Bretaña la completa y entera propiedad de la ciudad y del castillo de Gibraltar, junto con el puerto, las fortificaciones y los baluartes a ellos pertenecientes, y entrega la dicha propiedad para que sea tenida y disfrutada absolutamente con toda clase de derechos para siempre, sin excepciones ni impedimentos de ninguna clase".

¿Cabe entrega más categórica, rotunda y bochornosa? De ser España nación fuerte — las débiles no pueden permitirse el lujo de desconocer convenios internacionales vejatorios para ellas —, acaso habría tenido posibilidades de rescatar el Peñón, pero tanafía empresa no estuvo ni está a su alcance. Por la cesión a que se avino el primer Borbón reinante en España, entrará en Gibraltar como legítima soberana Su Graciosa Majestad Isabel II, aunque nos duela y nos sonroje a los españoles.

Frente al irrefutable texto copiado, los alegatos de Mr. Alexander Godley no pasan de zarandajas que su autor discurrió para sentar plaza de humorista.

Abelardo Venegas

Sastrería de Señoras y Caballeros

INSUPERABLE CONFECCION A MEDIDA. A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS RIVADAVIA 3407 (Est. Subt. Loria) T. E. 62 - 0849

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

SOC. CAFES LA VIRGINIA

CAPES TÉS Y ESPECIAS

SEGUROS GENERALES

F. MARTINEZ - MONGE

T. E. 30 - 5219 — BUENOS AIRES

Casa T. H. A. R.

(Taller Hispano Argentino de Refrigeración) COMERCIAL Y FAMILIAR PRESENTA

SUS HELADERAS ELECTRICAS

FAMILIAR Y SUPER LUJO

Equipo abierto. — Motor Nacional. — Accesorios Importados. — GARANTIDA. — Capacidad: 130 Dm3 y 252 Dm3. REPARACIONES DE TODA CLASE DE HELADERAS CHARCAS 3180 — T. E. 83-8871 — Es. Aires Exposición y Ventas: RIVADAVIA 4119

LAS RELACIONES DE CHURCHILL Y ROOSEVELT CON FRANCO

por Augusto Barcia

Desde Tucumán me escribe un amigo, muy amigo, de los pocos que merecen sin regateo tenerlo en gran afectación y estima. Y este dilecto amigo me dice, entre otras cosas, lo que textualmente copio: "Tú, siempre mesurado y algo optimista, te observo triston y enfurruñado. Acabo de leer en ESPAÑA REPUBLICANA, bajo el sobre tu firma: "El planteamiento de las cuestiones o problemas de alguna importancia, parece que de intento se hace en medio del barullo diplomático y dentro de la más cuidada obscuridad política".

Y mi dilectísimo camarada de tantos años, compartidos en comunidad de ideales, de ilusiones y de sufrimientos y penas, viene a recordar que "Churchill está de nuevo en acción, empujando la caña del timón en el bajel internacional, alternando en la fijación de ruta con otra gran figura, digna continuadora del más grande estadista de nuestros tiempos".

Estas alusiones personales a las máximas figuras del mundo democrático no pueden perseguir otro fin que el de recordarme admiraciones por mi amigo y por mi sentir, allá por los años terribles: era yo entonces un fervoroso admirador de aquellos hombres de 1941 y 1945.

bres excepcionales que cargaban

con el peso terrible de la guerra más cruel, ruin y sucia que el mundo sufrió.

Peró ya entonces —mi fraternal camarada lo olvida— esos devotos sentimientos, aquellos exaltados sentimientos tenían límites y contenciones en mi espíritu, y no dejaba de exteriorizar, de palabra y por escrito, hasta en libros que aún andan a la venta, confesando mis decepciones, formulando reproches contra la conducta turbia y torcida de entrambos figuras.

Decepciones y reproches que se aceptaban a medida que tales personajes iban faltando a sus deberes, con profanación y escarnio de los ideales democráticos, que tenían la suprema obligación de cuidar y defender.

Estas decepciones adquirieron mayor volumen, tomaron más cuerpo a medida que comprobaba las flagrantes deserciones y los olvidos que en su altísima misión iban cometiendo.

¿Cómo iba yo a juzgar a Churchill de igual modo en 1938 que en 1944? Uno era el Churchill que el 9 de Mayo de 1938, hablando en Manchester, en el Free Trade Hall, ante un público enorme; denunciaba al mundo "la desvergonzada intrusión de las potencias dictatoriales con tropas y montañas de armamentos, bajo

la falaz máscara de la no intervención, aplastando a la República Española".

Otro era el Churchill que el 24 de Mayo de 1944, en plena Cámara de los Comunes, elevaba su voz para condenar a los que creían que "la política exterior hacia España se podía hacer trazando caricaturas cómicas y hasta ofensivas para el general Franco, que no se avino a operar contra Gibraltar y resolvió permanecer al margen de la guerra".

¿Cómo habrá de juzgarse a Churchill cuando la historia prueba irrefutablemente que en el Foreign Office infundió aquella política previsora de que "España representase una fuerte influencia en el Mediterráneo después de la guerra?"

¿Quién podrá olvidar que Churchill, este gran capdillo de la democracia y defensor acérrimo de los derechos humanos, personalmente hizo gestiones con Stalin para que Franco no fuese reclamado como criminal de guerra?

Y de Roosevelt, cuyas virtudes y altas condiciones de estadista universalmente consagradas, máximo valedor de las democracias y paladín glorioso de la dignidad civil ¿quién puede olvidar sus tratos con el cardenal Spellmann, en las luchas para la reelección presidencial, mediante las cuales obtuvo los votos de los católicos a cambio de aplicar en las relaciones con España la Neutrality Act, llegando hasta movilizar con toda urgencia las fuerzas navales rápidas para detener en las aguas territoriales una partida de aviones de guerra, comprados, pagados y ya en ruta a bordo de un buque, infringiendo las bases más elementales del derecho regulador de los tratos políticos entre gobiernos legítimos?

¿Se quiere una prueba de cómo procedía el "Demócrata número 1" en las horas mismas en que estaba defendiendo la libertad de los pueblos y Franco tenía la División azul entre las fuerzas de Hitler peleando contra Rusia? Ahí está la carta que el embajador Hayes entregaba, en propia mano, al generalísimo el 8 de noviembre de 1942, la cual comienza así: "Querido general Franco: por desear tanto como usted la continuación de amistad para nuestro bienestar mutuo... Espero que usted confíe en la seguridad que le doy... Creo también que el gobierno y el pueblo español desean conservar y permanecer al margen de la guerra, España no tiene que temer de las Naciones Unidas".

Ya no habla Roosevelt en nombre de Norteamérica. Se erige en intérprete y avalista del pensar y del obrar de las Naciones Unidas.

Para que nada falte en este asombroso cuadro histórico, ahí va la gran pincelada final —¡qué universal ignorancia la de aquellos días sucios!— Franklin Delano Roosevelt era un amigo cordial de Franco! Léase la despedida de la carta aludida. "Quedo, mi querido general, de usted buen amigo".

¿No tenemos alguna razón para pensar, sentir y escribir en los términos con que lo hicimos al perfeccionar el proemio que provocó estas aclaraciones?

Baja en la Exportación

MADRID. — El Consorcio de Industrias textiles ha hecho público que "la exportación de tejidos ha experimentado en los primeros 6 meses de 1953 importantes retrocesos, del orden del 10 por 100 tanto en volumen como en valor, sobre las cifras de igual período del año precedente".

Centenario de la Muerte

Cumplióse, el pasado día 16, el centenario de la muerte de don Alvaro Flórez Estrada, el más grande de los economistas españoles. Fué, a la vez, un ardoroso luchador de la libertad y nos dejó la memoria de una vida rebosante de admirables enseñanzas y el recuerdo de una conducta ejemplar.

Su personalidad insigne descolló con rasgos reveladores de un carácter noble y rectifino, honesto y valeroso.

Le animaba un afán de saber que llegaba a la avidez de conocimiento. Los libros y el estudio fueron siempre sus favoritos.

Tuvo marcada preferencia por los estudios económicos. Proclamaba que no puede dejar de ofrecer, el máximo interés la ciencia

Completaba su carácter una inquebrantable rectitud moral. Jamás retrocedió ante el desquite, brimiento de conclusiones en pugna con el sistema vigente, con los convencionalismos sociales o con los intereses creados. Lejos de soslayarlos o velarlos, los proclamaba con valentía, con claridad y lógica, los principios que su conciencia consideraba justos y humanos.

El amor a la libertad fué norma inquebrantable de su larga y fecunda existencia. Sostuvo siempre que sin libertad no puede haber patria. Consecuente con tan noble y elevado pensamiento, no transigió nunca con los gobiernos despóticos absolutistas, antecedente de las actuales dictaduras totalitarias. Cuantas veces se abatíó sobre nuestra patria la negra noche del despotismo, Flórez Estrada se exilió, para luchar desde el extranjero por la libertad de España. Se expatrió en 1814, al regreso del felón y sanguinario Fernando VII, y volvió a expatriarse en 1823, al ser invadida la península por los cien mil

El Producto Integro del Trabajo

La Sociedad del género humano no estará jamás organizada como corresponde en tanto que la obligación de trabajar no sea realmente extensiva a todos los asociados, en tanto la facultad de disponer del producto integral del trabajo no sea escrupulosamente cumplida.

No hay otra alternativa: o continuar la lucha entre las dos clases en que está dividido el género humano o dar el trabajo la recompensa debida.

Alvaro FLOREZ ESTRADA

hijos de San Luis en una intervención análoga a la de moros fascistas Italianos y nazis que permanes en nuestros días.

La conducta de Flórez Estrada en el exilio merece servir de ejemplo a cuantos han tenido que imitarle en los tiempos actuales. Mientras perduró el gobierno absolutista, Flórez Estrada mantuvo la más decidida e intransigente actitud de repulión hacia el déspota y de combate permanente contra la tiranía. No regresó a España hasta que pudo ser libre en la patria.

El Centro Asturiano Conmemora el Fallecimiento de Alvaro Flórez Estrada

Con motivo de cumplirse el primer centenario del fallecimiento de don Alvaro Flórez Estrada, varón insigne, eminente economista y gloria de Asturias, el Centro Asturiano de Buenos Aires organizó una velada para el día 16 del actual.

Primeramente, el presidente de la entidad, don Julio González, pronunció una palabras alusivas a la efemérides y anunció que iba a descubrirse un retrato del ilustre republicano, para ser colocado en el mismo Centro Asturiano, y una placa de bronce que, en su día, será colocada en la casa natal de Flórez Estrada, de Pola de Somiedo.

Anunció que se encontraban presentes dos descendientes del prócer, tataranietos suyos, y les invitó a que descoriesen la cortina que cubría el retrato y la placa.

Seguidamente el señor González manifestó que se había invitado al doctor Carranza para que hablase en la velada sobre la figura de Flórez Estrada, dedicó unas frases de presentación al conferenciante y le invitó a ocupar la

Se descubrieron un retrato y del prócer y disertó sobre el doctor Carranza

tribuna. El doctor Carranza agradeció la oportunidad que se le brindaba para rendir un tributo de admiración hacia el insigne Flórez Estrada en un día tan señalado como el del centenario de su muerte. Se refirió primeramente a los rasgos más destacados de aquella personalidad extraordinaria y seguidamente pasó a explicar las características esenciales de la doctrina económica de Flórez Estrada.

Comenzó refiriendo cómo estudió Flórez Estrada el hecho económico; prosiguió con la definición de la riqueza, y destacó cómo sobre tales bases, Flórez Estrada pudo sentar una teoría del valor que supera en acierto y penetración a cuantas han sido enunciadas por los más grandes economistas.

Habló después sobre el concepto

El Monopolio de la Tierra

Los dones de la naturaleza no pueden apropiarse sin que el trabajo quede privado de la recompensa merecida, sin que el derecho de propiedad quede falso, sin que los intereses de los ciudadanos se pongan en la más completa discordancia.

Alvaro FLOREZ ESTRADA

DOLOROSO ANIVERSARIO

JOSE VENEGAS

Han transcurrido cuatro años de la desaparición dolorosa e inesperada de nuestro gran amigo y compañero José Venegas, y el recuerdo del ilustre periodista y escritor se hace cada vez más vivo y emocionado entre los españoles demócratas de la República Argentina.

Venegas era un ejemplar humano de calidades insuperables. Valía como hombre y como escritor. Era, la suya, una conducta limpia y ejemplar, exenta de todo egoísmo y superior a la consideración menuda de cualquier conveniencia particular.

En el aspecto íntimo, se ofrecía como un caso de plenitud afectuosa. Aquella aparente hosquedad de su carácter se convertía en el trato directo en cordialidad extraordinaria y en generosa afectuosidad. Fué un hijo ejemplar, un hermano cariñoso, un familiar imponderable.

Como escritor, es difícil que se encuentre un periodista más eficaz, de más segura acción sobre los lectores. No ocurría esto por una casualidad inexplicable. Su acción era fruto de su convicción y su estilo tenía la luminosa claridad del adoctrinamiento y de la enseñanza. Y conste que José Venegas no desconocía ninguno de los secretos del arte de escribir. Cuando se lo propuso deliberadamente, dió a su prosa razonadora y clara una entonación lírica, del mejor cuño clásico. Para hacerla más poderosamente atractiva, la sazonó con una ironía sutil, de porte escogido y de selecto acento. Ejemplo de ello fué aquel meritorio trabajo sobre Sancho Panza, que lo revela como un conocedor profundo de la psicología de la poderosa creación popular y realista del gran artífice de nuestro libro inmortal: el Quijote.

ESPAÑA REPUBLICANA fué, en un largo período, dirigida por Venegas. Sus páginas responden con certeza de estos juicios, en los que, si cuenta la amistad para producirlos, no se hace concesión alguna que no merezca la más justa apreciación. No fué nunca, en su conducta, desleal a sus convicciones. Predicaba con el alto desinterés de su mano abierta para todos los que necesitaban ayuda y protección. Cuando parecía contento de sí mismo, asegurando con su iniciativa y con su trabajo, la tranquilidad de los suyos, cayó víctima de una implacable resolución del destino.

Dejó un recuerdo vivo, una memoria entrañable y una obra de eficaz valoración. Por eso alzamos hoy su nombre, para tributarle un homenaje público en estas mismas páginas, que él animó otrora, con su palabra escrita de directa convicción y de fluido y generoso pensamiento.

MONTOYA Hnos.



BARTOLOME MITRE 1190

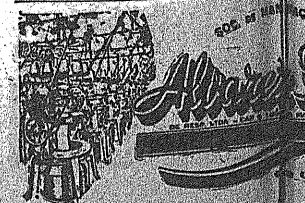
T. E.: 38 (Mayo) 0261

BUENOS AIRES

FOTO GARBE

Compromisos — Casamientos — Bautismos
Fiestas — Niños — Todo trabajo a domicilio

BILLINGHURST 247 — T. E. 62-1941
BUENOS AIRES



AV. CORRI 1700

Muerte de Flórez Estrada

Se investiga los medios de aumentar la riqueza y de multiplicar los... ya físicos, ya morales del ser humano. Y sostenía que el adecuado conocimiento de la ciencia económica es absolutamente necesario, no sólo para los hombres encargados de la suerte de los pueblos, sino para todos los ciudadanos.

Poseía un espíritu científico y filosófico. Durante toda su vida, estuvo impulsado por el anhelo de la verdad. Para investigarla y desvelarla, ahondaba en el conocimiento hasta la esencia misma de las cosas y los fenómenos; inquiría lo que poseen de inmutable eterno. De ahí la solidez de su obra.

versario decidido y tenaz en Flórez Estrada. Su magnífico "Curso de Economía Política" y su excelente estudio "La cuestión social" contienen elocuentes alegatos contra el privilegio.

El derecho igual de todos los hombres al acceso a la tierra, con la consiguiente eliminación de los demás monopolios, como condición de fondo que promueve la igualdad de posibilidades, y la libertad plena de producción que asegura la libre acción del trabajo, constituyeron la base de la doctrina económica de Flórez Estrada. Se significó, así, como un liberal integral, como un liberal de fondo y de formas, como un liberal lógico y consecuente. Nadie, en España, le ha igualado como tal. Muy pocos en el mundo entero pueden compararsele.

Al cumplirse ahora el centenario de su muerte, ESPAÑA REPUBLICANA se honra dedicando un homenaje sincero y emocionado al gran patriota, al ciudadano ejemplar, al eximio liberal que fué don Alvaro Flórez Estrada.

Los Monopolios y los Privilegiados

Que los gobiernos hagan desaparecer los monopolios, los privilegios, cuantas leyes vulneran la propiedad y cuantos obstáculos se oponen a la producción de la riqueza, y no habrá nación que deje de acumular el capital necesario para que la industria progrese con rapidez.

No se citará un solo pueblo cuya pobreza y atraso no sean efecto de un gobierno que haya adoptado un sistema restrictivo y vicioso, incompatible con los progresos de la producción.

Alvaro FLOREZ ESTRADA

Commemoró el Centenario de Alvaro Flórez Estrada

En un retrato y una placa de bronce se consagró su doctrina económica el doctor Carranza

agradeció la le brindada... Flórez Estrada... el concepto...

acogieron con calurosos aplausos.

El conferenciante lamentó la injusticia que se ha cometido con Flórez Estrada, injusticia doble, porque afecta a su ilustre personalidad; pero sobre todo, afecta a su admirable doctrina económica.

Respecto a esta segunda injusticia, la más reprobable, resulta inconcebible que los partidos liberales se hayan desentendido de un ideario que es la base y condición de la libertad. Tales partidos, al carecer de contenido económico, han quedado vacíos y sin sentido, incapaces para toda obra de gobierno atinada y fecunda, lo que explica la crisis y la decadencia de los partidos liberales en el mundo entero.

Para remediar tal inconveniente y recuperar la vitalidad que necesitan —dijo— hay que enseñar y difundir la doctrina que propugnó Flórez Estrada. Nada más indicado para ello que la edición de su magna obra "Curso de Economía Política" cuya grandeza y cuyo acierto se han podido apreciar por los trozos leídos en el curso de la conferencia. Un grupo de estudiosos de los proble-

mas económicos han constituido el Instituto para la Educación Económica, cuya dirección ha sido encomendada al doctor Carranza, y ese Instituto, que está impartiendo una enseñanza concordante con la doctrina de Flórez Estrada, se propone editar en breve el "Curso de Economía Política" del eminente pensador asturiano, libro agotado desde hace cerca de un siglo, para cuya publicación, de elevado costo, se está logrando la cooperación activa de los liberales españoles y en particular de los asturianos liberales.

ASPECTOS DEL PACTO

DOLAR VERSUS PESETA

por TELLAGORRI

Se han publicado muchos comentarios en relación con el convenio bélico-económico-territorial pactado entre el gobierno de Estados Unidos y el general Franco, dueño eventual de España. Pero todos esos comentarios son de alto vuelo y se refieren a cuestiones políticas, éticas, patrióticas... En fin, de gran fuste, como digo.

Sin embargo, el pacto ofrece otro aspecto que, aun siendo de vuelo bajo, puede tener inmediatas y muy graves consecuencias. Me refiero a esto, sencillamente: a que un sargento norteamericano destinado a las bases aéreas o navales de que se trata ganará más pesetas que un coronel español de los que habrán de hacer acto de presencia en dichas bases; a que un soldado raso yanqui, pongamos un ingenio muchacho negro de Harlem, ganará más pesetas que un capitán español.

Esto solo ya es grave, porque da lugar a una inmediata comparación de la que ha de resultar un gesto de disgusto por parte de uno y una sonrisa por parte del otro. Pero aún hay más; hay un corolario que es muchísimo más grave.

En efecto, hay que suponer que, una vez terminadas las faenas de cada día, los militares españoles y norteamericanos habrán de permitirse una horita de descanso y de refresco. No tenemos por qué dudar de que entre todos ellos habrá de reinar una camaradería simpática, cordial, como suele ser siempre entre compañeros de armas. Se sentarán todos en un café, en un bar y pedirá cada cual lo que más le guste, aunque, claro está, dentro de las posibilidades económicas de cada uno. Para empezar, el soldado negro de Harlem sacará del bolsillo alto de su guerrera un paquete de cigarrillos rubios de la mejor clase, en tanto que el capitán español no podrá prender fuego sino a un cigarrillo negro de la más dudosa calidad. Luego, cuando se acerque el camarero para preguntar qué desean los señores, el soldado yanqui pedirá, a buen seguro, un whisky legítimo, en tanto que el capitán español tendrá que conformarse con una gaseosa. Y ya se han creado dos complejos: uno de superioridad, en favor del soldado, y otro de inferioridad, en contra del capitán. Puesto que estamos en una época realista, en una época en que hay que hacer menos caso de los principios, por sublimes que sean, que de las realidades, por miserables que parezcan, ahí tenemos a un soldado encantado de haber nacido y a un capitán renegando de su mala suerte.

Pero todavía hay algo muchísimo peor. Todos ustedes —no me vengan ahora diciendo que no saben nada de eso— conocen unos lugares donde la diversión comienza a media noche y termina cuando ya cantan los gallos. Y saben que en esos lugares hay siempre unas cuantas señoritas muy monas, muy bien vestidas y peinadas, que se dejan el escote por detrás, que tienen una sed constante, que bailan muy bien y que son extremadamente amables, simpáticas, cariñosas; pero, naturalmente, esas muchachas no están allí para agradar solamente, sino también para ganar algún dinero. Y casi, casi podríamos decir que el principal motivo de su presencia es allí es ese: ganar dinero. Este pequeño detalle puede apreciarse todas las noches y en todas las ciudades: en cuanto llega al cabaret un señor —no importa que sea un anciano— dando muestra de tener muchos billetes en la cartera y de estar dispuesto a gastarlos, se ve rodeado de todas las señoritas, que le hacen corro, le dicen que es muy simpático y le pasan la mano por la cara, como si quisieran quitarle las arrugas: los muchachos jóvenes, muy guapitos, pero sin un duro en el bolsillo, quedan abandonados a su suerte, solos, filosofando acerca de la inconstancia de las mujeres. Con toda su brillante juventud, hacen un mero papel de relleno, en tanto que el anciano es el rey Faruk de la sala.

Fues bien, imaginémosnos uno de esos lugares, en la noche de un sábado. Todo está discurrendo allí normalmente: bailan las chicas con los muchachos tan lindos como impecables —no ha llegado el viejo rico— y el dueño del cabaret se muere las uñas porque, eso sí, muy bien bailado todo, pero nadie pide champán francés ni whisky de Escocia. De pronto se abren las puertas de la sala con cierta violencia e irrumpe un grupo de militares de buen humor: españoles y norteamericanos, los de las bases. Las chicas, en cuan-

to advierten lo que ha llegado, dejan a los pitucos y se acercan a saludar a los hijos de Marte. Y al poco rato, el soldado negro bebe — en esos lugares no existe el racismo — con una señorita rubia; el hijo de un granjero de Kansas bebe con una moza rena; el muchacho grandote de Idaho, con una delgada; el otro soldado, californiano, con una gorda. Todas las demás señoritas están sentadas alrededor del sargento norteamericano, un sargento que se parece mucho a Wax llace Beery. Para los militares de la otra parte contratante no queda ni una sonrisa.

¿Y? El pobre Jorge Negrete, (q. e. p. d.) sabía algo de eso. Se encontraba una noche en un cabaret de Madrid y como se veía rodeado por una nube de señoritas escotadas por detrás, debió de creer que ese éxito se debía a sus condiciones físicas; y se permitió decir algo despectivo sobre los demás hombres que estaban allí, con mucho menos dinero que Negrete y, por lo tanto, dejados de lado. La boretada que recibió el galán del cine se oyó en la calle.

Pues así va a terminar cualquier día — cualquier noche — la vigencia del pacto yanqui-franquista. En uno de esos lugares van a volar las botellas y las copas, rodarán las mesas, empezarán a emplearse a fondo los puños, sonarán unos disparos... Y todo porque unos militares cobran en robustos dólares y otros, en pesetas enfermas.

La Causa de las Calamidades Sociales

Todas las calamidades de la sociedad humana se deben a las leyes que arrancan al trabajador parte del fruto de sus afanes.

Alvaro FLOREZ ESTRADA

LA RESIDENCIA DE FRANCO El Pardo, visto por un Periodista Suizo

GINEBRA (OPE).— "La Tribune de Geneve" publica una crónica de su corresponsal en Madrid, M. Georges El. Riédo, que ha estado en El Pardo:

"Se trata —dice Riédo— de un pueblo igual a los restantes de Castilla; pero no hay en España ni una sola persona, que no comience su nombre. Es allí donde se encuentra la residencia de Franco, el generalísimo y jefe del Estado; es de allí donde parten todas las órdenes y donde se gobierna al país.

"Franco, único señor de España, después de Dios, este general todopoderoso después de sus victorias en el "Movimiento" y que ocupa el poder desde hace quince años, hubiera podido escoger entre los bienes de la Corona una residencia que guardase relación con sus extraordinarios poderes. Sin hablar del Palacio de Oriente —el gigantesco palacio real, digno recuerdo del fasto ya perdido por la Corte española— Madrid posee muchas y muy magníficas mansiones. Franco no tenía más que elegir. Pero ha preferido retirarse fuera de la capital a la soledad castellana, en la sombra de la Sierra, como lo hizo Felipe II en su palacio-monasterio de El Escorial.

"El Pardo es una vieja casa de campo y lugar de caza construido por orden de Alfonso XIII, mansión sin grandes pretensiones, incluida en un parque inmenso, nada contiene ni de grandioso ni de destacadamente rico. Pero es allí donde se hace toda la política española; donde el general Franco recibe a todas las personalidades nacionales y extranjeras, donde acuden sus ministros a exponerle cada problema, donde se adoptan la mayor parte de las resoluciones y se forja el futuro de la península.

"La guardia mora es lo único que llama la atención en el exterior de El Pardo. ¡Pero hasta qué punto la llama! Montados en sus pequeños caballos árabes (de la mejor raza de Marruecos), los antiguos "ocupantes" de España, los descendientes de quienes durante ocho siglos dominaron la península, montan la guardia en torno a la residencia del actual jefe del Estado español".

"EL RELICARIO"

MEDIAS — GUANTES CARTERAS

BARTOLOME MITRE 971 — BUENOS AIRES

TALLERES PARIS

Especialistas en Coches Europeos Servicio Permanente

Avda. EVA PERON 1435 — T. E. 741-0134 (Ex Maipú) VICENTE LOPEZ



Otra Vez el Santo Oficio en España

El VII Centenario de la Universidad de Salamanca y el Frustrado Homenaje a D. Miguel de Unamuno

Este año se ha conmemorado en España el Séptimo Centenario de la Universidad de Salamanca, ilustre casa de estudios que ha influido poderosamente en el desarrollo de la cultura hispana.

"Unamuno, hereje y maestro en herejías, según el obispo Pildain"

Inopinadamente, este homenaje y las conferencias que sobre el autor de "La Agonía del Cristianismo", iban a pronunciar algunos profesores españoles y extranjeros, se fueron postergando, hasta que, llegado el día de clausura de las ceremonias oficiales, se dió por inaugurado el Museo unamuniano y se anunció, en forma oficial, que no había tiempo para discursos.

De acuerdo con la información que, al respecto, ha suministrado Reuter, "muchos delegados visitantes la antigua vivienda de don Miguel de Unamuno, y otros depositaron flores en su tumba".

Tres intelectuales trataron de hablar sobre Unamuno; pero la censura suprimió toda referencia a tal homenaje.

El Concordato recientemente firmado con Roma —asegura Reuter— ha sido recibido en forma contradictoria por los españoles. Algunos, en los círculos intelectuales y también en otros sectores, sostuvieron que la Iglesia había obtenido facultades que el Estado no debió haber cedido nunca. El incidente de Salamanca fué aprovechado rápidamente en apoyo de esta opinión. Un conocido y joven profesor universitario hizo el siguiente comentario: "En España, desde hacía dos años o cosa así, parecía que se había llegado a un entendimiento por el que los intelectuales, aunque siendo buenos católicos, podían tener cierto grado de libertad intelectual. El incidente de Salamanca da la impresión de que este entendimiento ha desaparecido".

sido agraviado después de muerto por la cerrazón mental del ciego español.

El primer síntoma claro de que iban a suscitarse dificultades con el proyectado homenaje que Tovar, como actual rector salmantino, había incluido entre los actos a realizarse, se tuvo cuando el obispo de Las Palmas, en las Islas Canarias, monseñor Antonio Pildain, vasco como Unamuno, pero sin las otras cualidades del gran filósofo, leyó en Salamanca una carta-pastoral con una enérgica repulsa. Del mismo modo que en 1936, pocas horas después de que Millán Astray gritó en la Universidad de Salamanca su "muera la inteligencia" que precipitó la muerte de Don Miguel, diecisiete años después otra voz de la época de sílex injurió la memoria del rector insigne. "Nos enteramos con el mayor asombro —escribió el prelado—, de los ho-

menajes que van a rendirse a la memoria de Unamuno, un hombre que, tercamente y con plena conciencia de lo que estaba haciendo, negó casi todos los dogmas básicos de la fe católica".

La carta pastoral de monseñor Pildain abarcaba 16 páginas. La revista católica "Ecclesia", muy influyente, reprodujo parte del documento bajo el título "Unamuno, hereje y maestro de herejías".

Luego, según círculos católicos responsables, el ministro de Instrucción Pública, Sr. Joaquín Ruiz Jiménez, fué llamado a Toledo por el primado de España, cardenal Enrique Pla y Deniel, quien al parecer le pidió que suprimiera los homenajes a Unamuno.

El gobierno de Franco —asevera el servicio noticioso de donde extraemos estas notas—, para no tener dificultades con el Vaticano en momentos que acababa de suscribir el Concordato, no quiso sostener al rector Tovar y, en forma subterránea, soslayó el homenaje con las dilaciones a que nos hemos referido precedentemente. Era una "fórmula diplomática"

Las Bases Sociales
Para organizar con plan y coherencia el sistema social, antes de establecer las reformas políticas es indispensable fijar las bases sociales.
Lo contrario es empeñarse en levantar el edificio sin pensar en el cimiento.
Si las reformas políticas no dimanan de las bases sociales y no tienen por objeto conservarlas, nunca pueden ser las más convenientes.
Alvaro FLOREZ ESTRADA

...y que en los programas, se mantenga el homenaje; pero en la realidad se suprime.

Como puede observarse por el mismo cable, no obstante la rigidez de la censura franquista, se han suscitado algunas polémicas, indicio de que los restantes del gabinete de El Pardo no funcionaban todo lo bien que Franco deseaba.

Pero, naturalmente, el Cardenal de España obtuvo su compensación a cambio de la sumisión mostrada a la Iglesia católica. En la prensa española ha quedado documentado, en fecha reciente, que el cardenal primado de Toledo, monseñor Pla y Deniel ordenó, sirviéndose de cláusulas del Concordato, que se incluyera en las misas diarias una oración por "el Jefe de Estado Español", mencionándose en latín como "Duce nostro Franciscus". Por otra parte, se ha informado que el alcalde de una ciudad cercana a Pamplona, capital de Navarra, dispuso que los serenos retornen a la antigua costumbre ibérica de cantar, con las horas, el "Ave María Purísima" y el "Ave María Purísima". Desde que anochece hasta que apunta el sol, en España se invoca a la Madre de Dios; pero se procede como si el sentimiento cristiano de la vida no existiese.

No vemos a entrar en comentarios. Baste, para conocer cómo se actúa en la España imperial de las bases atómicas, con la transcripción y marginalia de la información de la agencia inglesa mentada.

Falta de Viviendas

MADRID. — El déficit de viviendas en España oscila entre 800.000 y 800.000. Cada año, por el incremento de la población, aumenta en otras 85.000.

De las viviendas existentes, el 30 por 100 son higiénicas, el 42 por 100 defectuosas y el 28 por 100 francamente o "franquistamente" malas.

LA ELIMINACION DE CENTENO
EL INFORME DE UN DIPUTADO INGLES
COMPRUEBA LA MUERTE POR TORTURAS

PARIS. (OPE). — El diario "Le Populaire" se refiere al informe del diputado británico M. Maurice Orbach, del que reproducen los párrafos siguientes:

"La Confederación Internacional de Sindicatos Libres y la Internacional Socialista habían ya protestado enérgicamente contra las detenciones y las torturas que habían determinado la muerte de Centeno. Durante mi corta estancia en España no me ha sido posible comprobar por mí mismo lo ocurrido, pero se me han prometido informaciones completas por parte de las autoridades con quienes me he puesto en contacto.

"Me he convencido de que la inquietud internacional provocada por la muerte de Centeno, las resoluciones adoptadas y las protestas que se han formulado, han tenido como consecuencia que las autoridades franquistas hayan decidido que no se vea la causa instruida contra los compañeros del finado. No cabe duda de que dichas autoridades temen las declaraciones que puedan hacer los detenidos y se encuentran así ante un dilema. Hasta ahora no parece que haya intención de que el proceso siga su curso y los detenidos se hallan incomunicados en la cárcel de Ocaña, a unos 40 kilómetros de Madrid".

"El principal objetivo de mi visita era investigar sobre la muerte de Tomás Centeno y la situación de otros once socialistas que fueron detenidos en febrero último. Al principio se dió la versión de que aquél se había suicidado,

ahorándose con unos tirantes; la segunda, también de procedencia oficial, decía que el suicidio tuvo lugar cortándose las arterias con un pedazo de metal de la cama. El cuerpo de Centeno fué entregado el 22 de febrero a su hermano y a su hijo de aquél, de 12 años de edad. No presentaba señal alguna que permitiese creer se hubiera ahorcado ni que la muerte se debiese a corte en las arterias. En cambio tenía fracturado un codo y las articulaciones estaban destruidas. El certificado médico dictaminaba que la muerte se debió a hemorragia interna".

GUILLERMO DIAZ RIBAS
CRISTALES OPTICOS
T. E.: 43 - 7931 - Av. LA PLATA 718 (Fondo)

PROFESIONALES

Dr. V. A. Lasca
ABOGADO
2º. Piso
Lunas, Mírcoles y Viernes

Dr. Luis F. Serrano
CIENCIAS ECONOMICAS
Asesor Impuestos - Certificación
Bataucas
RINCON 750 T. E. 23-0100

Della Santa y Egea
MARTILLEROS PUBLICOS
AV. SARRMIENTO 220
Teléfono 15123
MENDOZA

Diogo Roquero
ESCRIBANO
Av. Pto. R. SAEN PARA 628
(2º piso)
T. E. 33-6397

Enrique U. Corona
Martinez
ABOGADO
TUCUMAN 1441, 1er. p. Dto. 7
T. E. Mayo, 33.5571

Dr. Enrique Rodríguez
Médico Internista
BUENOS AIRES 188
SAN RAFAEL MENDOZA

Santiago Martínez
ESCRIBANO
Fel. 23 a Gral. Alvear (Mondoví)

Casa Casares
FOTOCOPIAS
Copias a máquina - Mimeógrafo - Reducciones - Traducciones - Tra. bajos taquigráficos con velocidad máxima Librería
Director: ENRIQUE CASARES
TUCUMAN 1819 T. E. 33.9359

Miguel L. Heras
ABOGADO
CORRIENTES 1515
T. E. 33-5753

Dr. Juan Rocamora
MEDICO
H. YRIGOYEN 1951
T. E. 41.3601

Dr. Juan Cuatrecasas
MEDICO
CALLAO 545 1er. piso
T. E. 33-2716
Consultas: Lunas y Viernes

Dr. Germán F. Costa
Médico Cirujano - Médico Legista
Internista - Montales
AVENIDA DE MAYO 1220, 2º

Dr. Roberto Baqueriza
e Iturrriaga
SOLIS 074, 2º. D. - E. E. 37-1220
Médico Otorrino de la Universidad de Madrid

El Cardenal Segura
Contra el Pacto

LONDRES. (OPE). — El periódico liberal "News Chronicle" publica un telegrama de Reuter, cursado desde Madrid, que dice: "El cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, ha dicho hoy: —España no puede, por razones materiales tan mezquinas como la obtención de algunos dólares, cambiar su estilo de vida o dejarse pervertir o permitir que se pervertan sus niños."

"Se presume que esta declaración constituye un ataque al acuerdo reciente de defensa y ayuda hispano-norteamericano".

RESTAURANTE
"LA DELICIA"
La Casa Más Antigua y Afamada de Buenos Aires
Abierto Día y Noche — SUIPACHA 547

LOLITA TORRES
784 (Chela) de Salamanca, P. Doble; Ay. Chula, Schottis.
716 A la orilla del río, Bulevar; Oye mi voz, Colombia, na.
FRANCISCO MARRODAN
122 El Ciramandera, Danzón; Echale vino, Rumba.
JUAN JOSE PADILLA
606 El Hina, Hina, Tanguillo; La novia del torero, P. Doble.
JESUS PEROSANZ
785 Mirandola, Zambra; Pandangos camperos.
CARLOS ARAYA
226 A los pies del gran poder, Pandangos; La tala, Farruca
LOLA FLORES
605 Antonio Torres García, Bulevar; Pean penita, Samba.
RICARDO DEL VO
(Castellanos)
901 En el sótano de Triana, Bulevar; España Calif, Paso doble.
902 Pandanguillo de almendra, Viva Navarra, Jota.
DAMOS BELLA
001 Malacucha, (Lección); La garterana.

"Casa Chica"
GRANDES ESTABLECIMIENTOS MUSICALES A. WARD
AVENIDA DE MAYO 626
CASI ESQ. PERU — T. E. 33-6721
SALTA 676 TALCAHUANO 419
Entre MEXICO y CHILE. Casi esquina CORRIENTES

Manuel Rodríguez
Pintor Empapelador
Refacciones de Casas
VENEZUELA 1484
T. E.: 33 - 6639

Consultorios Dentales
RAYOS X
LIBERTAD 1248 — 41-2087
CONSULTAS: LUNES a VIERNES de 14 a 20 Hs.
ATENDIDO POR LOS DOCTORES
HILARIO N. SANCHEZ
IVAN A. CABRERO
CESAR G. FERNANDEZ

Dr. Roberto Baqueriza
e Iturrriaga
SOLIS 074, 2º. D. - E. E. 37-1220
Médico Otorrino de la Universidad de Madrid

Libros

COLONIZACION INTEGRAL

Autores, C. Villalobos Domínguez y Julio Villalobos. Distribuida por la Librería "EL Ateneo" Buenos Aires

Con el título de "Colonización Integral en tierra de propiedad común y concesión vitalicia individual", los señores Villalobos, padre e hijo, han publicado un capítulo de su libro "Replanteamiento racional", obra que tendrá por finalidad la presentación de un plan de reforma social completo, con sus fundamentos teóricos y con los medios prácticos para implantarlo.

En el capítulo que ahora adelantamos, dan a conocer las bases que estiman deben servir para una colonización rural-urbana, ilustradas con un esquema de cada unidad parcial que da perfecta idea de la distribución de las parcelas y de la situación de los caseríos y caminos.

Dichas bases son en número de quince. En ellas se expresa la finalidad del plan, que será la de crear condiciones físicas y sociales favorables para una vida familiar independiente, segura y próspera, y se establecen las normas y condiciones para alcanzar tan alto y humano propósito.

No se trata, desde luego, de una intrascendente improvisación, meramente arbitrista, como por desdicha suelen ser esta clase de trabajos, sino que el plan de los señores Villalobos responde a un criterio bien madurado, de fundamentos inequívocamente científicos y ajustados a los principios de la verdadera ciencia económica.

Tienen en cuenta que la estructura primordial de la vida civilizada es el municipio y se atienden al atinado principio de que debe distinguirse entre bienes producidos por el trabajo del hombre y bienes naturales, a fin de no someter a unos y otros al mismo régimen jurídico, ya que su diferente condición económica impone una diferente manera de entender su respectiva propiedad.

Como advierte muy bien el señor Villalobos Domínguez en el excelente prefacio que suscribe, se inspiran en una doctrina que no es mezcla empírica y confusa de individualismo y colectivismo, al modo de la "economía dirigida", sino que discriminan netamente los dos géneros de propiedad.

Sobre todo, hace constar que la planificación que proponen no tiene por objeto "dirigir las actividades económicas del individuo", sino "acondicionar la tierra y su distribución" de manera que cada familia o individuo adulto que lo desea pueda disfrutar por vida de una parcela para hacer libremente el uso de ella que considere más ventajoso.

Nada, pues, de someter el individuo al control burocrático de lo que haya de producir, comerciar o consumir, sino respeto a su libre iniciativa, independencia y responsabilidad para producir y plena disponibilidad de lo que produzca o adquiera.

En cuanto a la obtención de tierras, las proponen a base de concesiones vitalicias, situación y extensión libremente elegidas y pago de un canon anual ofrecido en concurrencia con los demás interesados en la concesión.

Sobre tan atinadas bases, el plan de los autores persigue la suprema finalidad de crear un nuevo sistema de vida rural, en el que no estarán eliminados los refinamientos y comodidades de la vida civilizada.

Trátase, en fin, de un plan constructivo, insuperablemente orientado y capaz de realizar el supremo anhelo humano de proporcionar bienestar sin menoscabo de la libertad.

En la segunda parte del libro, el señor Villalobos Domínguez ha insertado un interesantísimo trabajo acerca de "La enfiteusis rivadaviana", en el que recoge los antecedentes, incluye los textos de las disposiciones y, sobre todo, comenta y explica el sentido y trascendencia de aquella magna reforma del gran Bernardino Rivadavia.

Con su claro y seguro conocimiento de la materia, el señor Villalobos Domínguez acierta a destruir las objeciones y reparos que frecuentemente se han opuesto a la enfiteusis rivadaviana. Especialmente se refiere al estudio "La verdad sobre la Enfiteusis de Rivadavia" publicado por el ingeniero Emilio A. Coni y que, con apariencias de científico, contiene un conjunto de mixtificaciones capaces de inducir a error a quienes carezcan de la adecuada preparación en materia económica.

Con cierto análisis y contundente argumentación, el señor Villalobos restaura la verdad y presta así un valioso servicio a la buena causa de conservar el prestigio que corresponde al insigne Rivadavia y a su admirable obra.

C. P. C.

"A LA PINTURA"

Autor, Rafael Alberdi. Editorial Losada. Buenos Aires.

El magnífico libro poético "A la Pintura", poema del color y de la línea, trazado por el gran lírico español Alberdi y que corresponde a las fechas 1945 a 1952 acaba de ser publicado en la "Colección Contemporánea", de Losada, adicionado con otros poemas, dos relacionados con pintores del pasado. Corot y Gauguin y ocho relativos a maestros del presente. Son magisteriales expresiones dedicadas a subrayar la calidad de Portinari, Spilimbergo, Raúl Soldi, Toño Salazar, Gutiérrez, M. Angeles Ortiz, Ginés Parra y Luis Seoane.

La calidad poética innegable del andaluz ilustre, su fina comprensión del arte pictórico, en el que también es ejecutor inspiradísimo, da a estos bocetos líricos un valor esencial de medida crítica de inolvidable recordación.

Este tomo es un regalo que pone a disposición de sus lectores la biblioteca "Contemporánea" precisamente en momentos en que el lírico esencial que es el autor de "Marinero en tierra" consagra su talento de pintor y su fresca calidad poética indiscutible, a glosar de un modo incomparable el tricentenario de la fundación de la ciudad de Cádiz.

Lea los libros que se comentan y anuncian en esta página.

LA ESPAÑA DE MI EXPERIENCIA

Reminiscencias y esperanzas de un español en el exilio.

Por: José Antonio BALBONTIN

La lucha por la República - La República en España - La guerra de 1936 a 1939 - El porvenir de España.

Un volumen \$ 25.-

PEDIDOS A:
LIBRERIA "MADRID"
BARTOLOME MITRE 950
Buenos Aires

ALEJANDRO AGUADO, EL BIENHECHOR

Autor, Luis Karduner. Edición del Instituto Judío-Argentino de Cultura e Información. Buenos Aires.

La vida de Alejandro Aguado, marqués de las Marismas del Guadaluquivir, adquiere trascendencia histórica por el hecho de entrecruzarse con la existencia nobilísima del gran capitán de los Andes, Don José de San Martín. Por ello es indudable que el BIENHECHOR, según es denominado en la portada de este libro, resulta noblemente favorable por su conocimiento y trato con el gran conductor de la gesta de la emancipación americana.

La biografía de Alejandro Aguado que ofrece a los lectores Luis Karduner se hace notar por estas dos calidades sobresalientes: su cetera y escogida documentación y su noble empaque literario.

Al Sr. Aguado hay que considerarlo a través y por causa de San Martín. Su amistad con él es la que provoca el interés por el conocimiento de su historia. Las biografías de San Martín son, por tanto, la primera fuente a que debe acudir en demanda de oportunas noticias. Es bien sabido que la bibliografía sanmartiniana se identifica por su abundancia y su continuidad. Sin embargo, tres obras pueden considerarse como fundamentales desde el punto de vista histórico: dos de autores argentinos, y una de autor español. Son las que corresponden, respectivamente, a José Pacifico Otero, Bartolomé Mitre y Augusto Barcia. No quiere decirse, ni por asomo, que no existan admirables trabajos sobre el general San Martín. Expresarlo así es un deber, en evitación de molestas interpretaciones.

Estas tres obras y muchas más mencionadas en el texto han sido consultadas y tenidas en cuenta por Karduner, al redactar su trabajo. Y lo que demuestra la conciencia profesional del investigador es que, con una exacta medida, va aequilibrando datos para ofrecer, en definitiva, una solución verídica y estricta. En tal respecto, el trabajo realizado, por su seriedad, por su equilibrio, merece el más elogioso comentario.

El aspecto literario ofrece como una grata revelación. Es difícil, cuando el relato se refiere en el fondo a una figura de extraordinaria talla, saber contener en límites de discreto decoro el acento de la narración. Consciente de su empresa, el autor que está contemplando a Aguado y no a San Martín, sabe emplear un tono moderado, valiéndose de la palabra precisa y del término apropiado, en un estilo de vibrante expresividad, jugoso y atrayente.

Debo confesar que la lectura de esta obra me ha causado muy varias sugerencias. De un lado me ha llevado a recuerdos hispanales muy acendradamente grabados

en mi recuerdo. Los lugares en que vivió Aguado en su juventud, sus familiares, sus antecedentes, la anécdota completa de esa existencia, en tanto giraba su afán en la Sevilla de los años románticos, trae a mi espíritu penetrantes aromas andaluces. Hasta el recuerdo de una posible ascendencia judía valora la estimación, tratándose de una ciudad que conserva el altísimo ejemplo del barrio de Santa Cruz, centro de la antigua judería, cerca de cuya plaza de Doña Elvira, entre las calles Pimental y Susana, he visto discurrir algunos años de mi niñez.

Un libro, en fin, bien realizado, perfectamente documentado y deslucidamente escrito, este con que nos regala Luis Karduner.

MANUEL BLASCO GARZÓN

Colección Centauro

Publicación de la Editorial Acme S. A. Buenos Aires

La audaz y peligrosa aventura de un pastor protestante en el territorio de una feroz tribu africana es materia de una de las características narraciones del famoso Rider Haggard. Títulase "El Hechicero" y ofrece abundantes de aventuras y episodios, que mantienen vivo el interés del lector.

En "Amoite", el escritor argentino Alberto A. Iglesias nos presenta un conjunto de cuadros, "un puñado de relatos de la tierra misionera", como él mismo anuncia en las páginas preliminares, en los que nos da a conocer costumbres, paisajes, tipos, anécdotas, leyendas de esa tierra norteña, todos ellos con excelente arte que acredita a un escritor en plena sazón.

La colección se ha enriquecida con una obra ya clásica, el famoso "Don Camusuro", del brasileño Machado de Assis, descripción animada de la vida "carrioca" en el siglo pasado, "Don Camusuro" es una novela perfectamente lograda, autobiografía de un espíritu introvertido, con matices humorísticos, que nos habla en un estilo amable, sencillo y elegante a la vez.

"NOCHE ANGUSTIOSA"

AUTOR, ALBRECHT GOES. Librería Hachette. Buenos Aires

La segunda guerra mundial no ha inspirado tantas novelas ni ha sido origen de tanta obra maestra como surgieron de la primera. No faltan, sin embargo; y una de las que merece ocupar uno de los primeros lugares, entre las mejores narraciones que se hayan escrito sobre temas y episodios de la última contienda, es la titulada "Noche angustiosa", del alemán Albrecht Goes.

Hijo de un pastor protestante, Goes fué capellán de campaña en el ejército nazi y hubo de asistir a un soldado condenado a muerte por desertión. El relato de sus impresiones de aquella noche, desde que acude a la prisión hasta que se consuma la sentencia, forma el contenido de esta novela.

Sobre tan ceñido motivo, Goes acierta a componer una obra maestra. En poco más de un centenar de páginas, con un estilo senllo humano, presenta los personajes transparentes, pero de una in-

tensa vida y un comunicativo cañes, refiere lo sucedido, transmite sus emociones y penetra hasta lo más hondo del espíritu del lector.

Particularmente impresionante es el rápido episodio de la pareja que ha de compartir la habitación con el propio capellán y se entregan a una comunión de amor que se pechan será la última, porque él se sabe condenado, al ser enviado al frente del fatídico Stalingrado. La semejanza, por un lado y el contraste, por otro, con el soldado ción excepcional.

SUSCRIBASE A "CUADERNOS"

La gran revista "CUADERNOS", que publica en París el Congreso para la Libertad de la Cultura, ha conferido su representación en la República Argentina a la Librería MADRID. Quienes deseen suscribirse a dicha publicación podrán hacerlo dirigiéndose a la Librería MADRID.

CUADERNOS aparecerá, de ahora en adelante, con carácter bimestral; o sea, seis números al año.

El precio de la suscripción, para la Argentina, se ha fijado en CUARENTA Y CINCO PESOS anuales, pagados por adelantado.

El ejemplar suelto se vende a \$ 3.-
Librería MADRID, Bartolomé Mitre 950, Buenos Aires

"BARCIA, O EL VIR BONUS DICENDI"

Por Pedro González Blanco

Una biografía del ilustre político y escritor español doctor Augusto Barcia Trelles, escrita por otro asturlano ilustre y publicada a iniciativa de varios conterráneos y admiradores, como homenaje a la personalidad del insigne tribuno y hombre de derecho.

Un volumen en rústica \$ 30.-
Ejemplar de lujo \$ 100.-

Pedidos a la Secretaría del Centro Republicano Español
BARTOLOME MITRE 950 — BUENOS AIRES

LIBRERIA MADRID

Emé. MITRE 950 — BUENOS AIRES

TELÉFONO: 35.6751

LIBROS RECOMENDADOS

MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA, por Rafael Altamira	\$ 60.-
YO FUI UN MINISTRO DE STALIN, por Jesús Hernández	56.-
LA GRAN ESTAPA, por Eduardo Ravines	50.-
EN LOS DOMINIOS DEL KREMLIN, por J. A. Rico	50.-
THOMAS JEFFERSON, por G. Lisitzky	25.-
TITO HABLA, por Vladimir Dedijer	35.-
DE MIS PEREGRINACIONES EUROPEAS, por E. Relgis	15.-
TU SERAS MEDICO, por A. Soubrán	17.-
LA NOCHE DE BAILE, por A. Soubrán	20.-
ESTUDIO DE HISTORIA DE LAS IDEAS, por Francisco Romero	22.-
NOCHE ANGUSTIOSA, por A. Goes	10.-
ALEJANDRO AGUADO, por L. Karduner	25.-
LA SINFONIA DEL UNIVERSO, por F. Griesso	30.-
LA FAZ ACTUAL DE ESPAÑA, por G. Brennan	23.-
RADIOGRAFIA DE LA PAMPA, por E. Martínez Estrada	35.-
UNA NUEVA IMAGEN DEL HOMBRE, por Miriam Weyland	18.-
AVENTURAS DE TOM SAWYER, por Mark Twain	10.-
HOMBRECITOS, por Luisa M. Alcott	10.-
FILOSOFIA DE LA PAZ, por José Juan Bruera	20.-
LA VORAGINE, por José Eustasio Rivera	20.-
GREGORIO Y YO, por María Martínez Sierra	65.-
RESPLANDOR EN EL CIELO, por la condesa Waldeck	30.-
4 EN LA PIEL DEL TORO, por C. Cimorra	30.-
BEETHOVEN, por Max Steinitzer	9.-
¿QUE ES EL CLASICISMO?, por H. Peyre	16.50
UR, LA CIUDAD DE LOS CALDEOS, por L. Woolley	9.-
EL ARTE TEATRAL, por Baty y Chavance	16.50
FOR QUE MUERE LA LIBERTAD, por A. M. Molinari	20.-

LOS COMUNISTAS, COMO LOS FALANGISTAS, PRETENDEN APODERARSE DE LA FIGURA DE GARCIA LORCA

MONTEVIDEO.— En el periódico "Lealtad", órgano del Centro Republicano Español de esta capital, se insertan el comentario y la carta siguientes en relación con la maniobra comunista para apoderarse de la figura del gran poeta Federico García Lorca:

Por la prensa diaria han tenido nuestros lectores conocimiento de que en la ciudad de Salto se ha erigido un monumento a la memoria del más ilustre de nuestros poetas contemporáneos Federico García Lorca, vilmente asesinado por las hordas fascistas en los primeros días de la sublevación. Enterado el Consejo Directivo de nuestro Centro, inició las gestiones oportunas de los amigos de aquella hermosa ciudad portaña para que la voz de la verdadera España democrática se dejase oír en este acto.

Pero ante el hecho de que eran elementos comunistas, más o menos disfrazados, los que habían organizado este homenaje, y en cumplimiento de los acuerdos firmes y reiterados de nuestra Asamblea General que prohíbe la concurrencia de nuestra institución a cualquier acto en que intervengan esos elementos totalitarios, se acordó no concurrir, lamentando que los comunistas pretendan —al igual que hacen ahora en España los falangistas— apoderarse de esta figura gloriosa de las letras españolas, que fue, ante todo y sobre todo, un verdadero democrata.

Para conocimiento de nuestros lectores transcribimos a continuación la carta que nuestro compatriota, el conocido escritor F. Ferrandiz Alborz ha dirigido al diario "El Plata", en la que con toda claridad se pone de manifiesto la verdadera filiación de los organizadores de este homenaje.

Sr. Director de "El Plata".
Dr. Juan Andrés Ramírez.
Montevideo.
De mi mayor consideración:

En un día aciago para la cultura hispánica, fué asesinado en Granada, "en su Granada", como lo expresara patéticamente Antonio Machado, el renovador de la lírica española Federico García Lorca. Ese crimen ha manchado de infamia para siempre a los militares españoles acaudillados por Franco, sublevados contra el régimen republicano que democráticamente proclamó en las urnas el pueblo español.

Pero si seguimos llorando la muerte física del poeta, no nos creemos con derecho a tener que llorarlo moralmente. Murió como poeta de savia espiritual española, amante de su patria y de todos los hombres. Era un español fino, forjado bajo el magisterio de su maestro Don Fernando de Los Ríos Urrutí, y de éste aprendió a sentir a España como entidad creadora de un concepto moral de convivencia humana.

Vivió al margen de la militancia política, pero fué un republicano auténtico, demócrata. Por eso se le confirió la organización y dirección del teatro estudiantil universitario "La Barraca" que sembró de inquietudes espirituales el agro español.

Pero es el caso que ahora leemos en la página teatral de "El Plata" (edición del 27 de noviembre), que en la ciudad de Salto, se le hará un homenaje el día 8 de diciembre, en el monumento erigido en su memoria. La noticia nos llena de regocijo por ser dicha ciudad uruguaya la primera —así se dice— que en América honra de tal modo la memoria de nuestro poeta. Pero seguidamente leemos, que la parte oratoria estará a cargo del Sr. Enrique Amorin —suponemos que por designación del Sr. Intendente Municipal de Salto— y del Sr. José Bergamín, ambos calificados comunistas, aunque el segundo cubierto por un velo de virginidad católica.

Lejos de nuestra intención el deseo de restar derechos a los comunistas que, las leyes uruguayas les conceden. Soy un democrata español, refugiado político en el Uruguay, y en lo que a mí respecta, sé que debo hablar de deberes y no de derechos. Pero no creo licito sean los comunistas designados para honrar a un hombre que no fué comunista ni fué asesinado por ello. Que si los señores Amorin y Bergamín quieren honrar a García Lorca en representación del Partido Comunista, están en su derecho, pero que lo hagan escamoteando su filiación para seguir sembrando confusiones partidistas, a ese juego no deben prestarse los que no sean comunistas.

Nos consta que el parque donde se ha erigido el monumento a García Lorca ha sido posible gracias a la donación de unos predios de un vecino de Salto no comunista, y que el Sr. Intendente de Salto, mientras él no se exprese en contrario, tampoco es comunista. Y nos preguntamos: ¿Será posible no existan en Uruguay escritores uruguayos no comunistas que merezcan ser designados para honrar la memoria de García Lorca?

Creemos, Sr. Director, que quienes no respetan la poesía del hombre no pueden honrar la memoria de ningún poeta. Si los comunistas han "suicidado" poetas como Serge Esenine y Vladimir Mayakovski, y asesinado al poeta Ossip Emilievitch Mandelstam, así como al novelista Boris Filinik (citamos unos cuantos nombres al azar) ¿con qué autoridad se meten a honrar la memoria de un poeta asesinado por el totalitarismo de otra tendencia, pero que a la postre bebió en el sistema totalitario staliniano el modo de eliminar a los discrepantes?

Perdone las molestias que le ocasione la presente, y queda suyo atte. S.S. F. FERNANDEZ ALBORZ

CENTENARES DE PRISIONEROS ESPAÑOLES EN LA U. R. S. S.

NUEVA YORK. (OPE). — El profesor Mendes de Almeida, delegado del Brasil en la O.N.U., ha pedido que las Naciones Unidas se interesen por la liberación de los españoles retenidos en Rusia y sobre los cuales el gobierno soviético se ha negado a dar toda información.

Según el delegado brasileño, estos españoles corresponden a cuatro grupos. Uno de ellos está constituido por pilotos aviadores que el gobierno de la República española envió a Rusia durante la guerra civil para que fueran instruidos. Otro está compuesto de marineros de barcos mercantes que, sorprendidos en puertos de la U.R.S.S. por la terminación de la guerra civil, fueron retenidos por los rusos. Un tercer grupo es el de algunos obreros españoles que trabajaban en Alemania durante la guerra mundial y fueron detenidos por los rusos. El cuarto grupo es el de los combatientes de la División Azul que fueron hechos prisioneros.

Según el señor Mendes, el total asciende por de pronto con toda seguridad a 378, pero pudiera elevarse a 695.

QUEJAS DESDE LA ARGENTINA

La Acción Vasca Molesta a los Franquistas

MADRID. (OPE). — El semanario "Domingo" ha publicado un artículo que desde Buenos Aires envía el periodista español Félix Centeno y en el cual se queja de que los vascos residentes en la Argentina estén conmemorando el cincuentenario del fallecimiento de Sabino Arana y de que se comporten en aquel país con evidente amor a su personalidad singular.

"Ellos —dice— son vascos a palo seco. Fundan sus Sociedades, sus Clubs, con el correspondiente frontón, la cocina oipara y el infaltable orfeón. Como, a pesar de su tozudez insigne, les ha que dado la virtud de ser católicos, son bien vistos en todas partes. Y cuando en los últimos años se hacían los perseguidos, la gente de buena fe, que no conoce los problemas de España, se extrañaba de que pudieran serlo unas gentes de tan buenas costumbres y tan acrisolada moral".

Centeno sugiere que el general Franco debiera intervenir cerca del gobierno argentino para que prohíba a los vascos exhibir su bandera en la Argentina.

"Sería cosa de saber —dice— si en nombre de la libertad se permitiría la instalación en nuestro país, o en otro, de grupos regionales de una nación amiga que se estableciesen con el nombre de

su provincia o localidad como un ente nacional, con bandera propia, inexistente de un modo legal, que izaran en las festividades de las fachadas de las casas de una nación extraña".

Centeno termina haciendo votos para que llegue "el caso de los batzokis (centros vascos), que inundan la tierra americana desde Alaska hasta el cabo de Hornos".

Mala cosecha de trigo

MADRID. — Este año, la cosecha de trigo ha sido bastante pobre en la península.

Calculase en un 35 por 100 inferior a la del año pasado.



ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35-6751
AÑO XXXV BUENOS AIRES, 15 DE DICIEMBRE DE 1953 N° 1090

El Franquismo y la Cultura

"LA REBELION DE LAS MASAS", MUTILADA POR LA CENSURA

Santiago de Chile. (OPE). — El escritor René Court, refiriéndose al libro "La rebelión de las masas", de don José Ortega y Gasset, y habiendo observado la falta de una frase muy significativa, dice creer que en España se mutilan los textos y pregunta si el filósofo español ha sido víctima de la censura. Dice así René Court:

"Con motivo de cumplirse trescientos veinte años desde la fecha en que Galileo Galilei juró en Roma ante el tribunal de la Inquisición "el error y la herejía del movimiento de la Tierra", recordé que el famoso escritor José Ortega y Gasset hizo una anotación acerca de ese suceso, en su obra "La rebelión de las masas".

"A consultar esa anotación fui en días pasados a la Biblioteca Nacional y pedí esa obra. Con sorpresa constaté que la anotación ha sido suprimida; ella debería estar en el tomo IV pági-

¿La autorizó su autor, José Ortega y Gasset?

na 216 de las Obras Completas, primera edición, Revista de Occidente, Madrid 1947. Incidiendo en el párrafo que comienza, "La ciencia experimental se inicia al finalizar el siglo XVI (Galileo)...". Y el llamado correspondiente en todas las ediciones, menos en ésta, a una nota escrita al pie de la página, cuyo texto íntegro dice:

"Con este motivo conviene recordar, por si se olvida, que una de las escenas más ridículas, más grotescas y más hediondas que han acontecido en el planeta Tierra, fué aquella del 26 de junio (debió decir 22 de junio) de 1633 —preparamos el tricentenario— en que Galileo, de setenta años, tuvo que arrodillarse ante el Santo Oficio en Roma para ab-

jurar de la física". Quienquiera que tenga un ejemplar de "La rebelión de las masas", que no sea el de 1947, podrá comprobar dicha anotación en la forma señalada.

"¿Por qué fué suprimida en la primera edición de 1947? ¿Fue a iniciativa del propio autor por haber pasado la fecha del tricentenario a que se refiere, aún cuando en la anotación menciona esta circunstancia muy de pasada y no parece ser éste el móvil de ella? ¿O qué? Creo que sería interesante averiguarlo.

"El asunto no me parece baladí... Chilenos que regresan de España aseguran que existe una fuerte censura intelectual en ese país. Y la omisión anotada podría justificar la sospecha de que se estén mutilando obras que, como las de Ortega, pertenecen al acervo cultural de todo el mundo.

"Ojalá que la alteración textual a que me refiero se encuentre saneada por la voluntad del propio autor. Ojalá, por el prestigio de la tradición intelectual hispánica que cubre varios siglos...".

NECROLOGICA

Don Teodosio Pérez de Vargas En la ciudad de Eva, Perón, donde residía, falleció nuestro estimado compatriota y correligionario don Teodosio Pérez de Vargas.

El finado era persona muy apreciada por sus excelentes cualidades personales y toda su vida profesó ideales arraigadamente democráticos.

Acompañamos en su dolor a los deudos y amigos del fallecido señor Pérez de Vargas.

1950 — 7 DE ENERO — 1954

Homenaje del Centro Republicano Español Al Prohombre Gallego Alfonso Castelao

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Alfonso R. Castelao, el Centro Republicano Español de Buenos Aires, ha organizado un acto en homenaje a la memoria del ilustre prohombre gallego.

Consistirá en una velada, en la que se descubrirá el retrato del prócer para

ser colocado en la galería de personalidades del Centro.

Harán uso de la palabra el Dr. Carlos P. Carranza, por el Centro Republicano Español, y el Dr. Ramón Rey Baltar, por la colectividad gallega.

El acto se celebrará el día 9 de enero próximo, a las 19 horas, en la sede del Centro, calle Bartolomé Mitre 950.